



Montería, enero de 2026

Señores:
E.S.E. CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO
Nit. 8120002993-3

Ref.: Proceso de contratación directa

Cordial saludo.

Con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 reglamentario del sector planeación, me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al DEPARTAMENTO DE CORDOBA, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del siguiente objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA (En el municipio de SAN ANTERO)”**.

ÍTEM	DOCUMENTO
1	Propuesta
2	Hoja de Vida en formato de la función pública, actualizada, diligenciada y firmada. La hoja de vida debe presentarse legible y debe diligenciarse en su totalidad.
3	Acta de posesión del gerente.
4	Autorización de la junta para contratar si hubiere lugar.
5	Acuerdo, ordenanza, Decreto por medio del cual se crea la E.S.E.
6	Experiencia, deberá ser expedida por el contratante: Preferiblemente con funciones, valor, objeto, fecha de inicio y fecha de terminación, suscrito por la persona competente.
7	Copia Cédula de Ciudadanía del representante legal.
8	Copia Registro Único Tributario:
9	Certificado de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Actualizado, suscrito por el representante legal, contador y/o Revisor fiscal (Si lo hubiera).
10	Tarjeta Profesional, cedula y antecedentes de la Junta Central de Contadores del contador y/o Revisor Fiscal (Si lo hubiera)
11	Antecedentes Fiscales (Empresa y Representante Legal): No mayor a 30 días.
12	Antecedentes Judiciales del Representante Legal: No mayor a 30 días.
13	Certificado de Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Rep. Legal (Policía): No a mayor 30 días.
14	Antecedentes Disciplinarios (Empresa y Representante Legal): No a mayor 30 días.
15	Copia de la última declaración de renta o certificado de no declarante
16	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de 18 años de edad. (del representante legal)
17	Declaración juramentada de no inhabilidades o incompatibilidades.
18	Certificado REDAM – Registro de Deudores Morosos de Alimentos.

Atentamente,

MARÍA MARCELA ARRIOLA SALGADO
Secretaria de Desarrollo de la Salud
Delegada para contratar

ELABORADO POR:	REVISIÓN JURÍDICA:
Nombre: Angie López	Nombre: Guillermo Álvarez Alf
Cargo: Abogada Contratista DAC	Cargo: Director Administrativo de Contratación
Firma: <i>Angie López</i>	Firma: <i>Alf</i>

